



PROGRAMA SICUE

SISTEMA DE INTERCAMBIO ENTRE CENTROS UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES

Acuerdo bilateral

Año académico de inicio 2015-2016

Entre	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ
y:	UNIVERSIDAD DE: ISLAS BALEARES

(Nombre completo de la institución)

Las partes arriba mencionadas acuerdan cooperar en las siguientes actividades dentro del programa SICUE. Ambas partes acuerdan adherirse a los principios y condiciones establecidas en las directrices del programa SICUE.

El presente acuerdo se entenderá indefinido salvo modificación o denuncia expresa de alguna de las partes.

Movilidad Estudiantil

Titulación/Centro/Campus	Universidad		Número Total	
	De	A	Estudiantes	Duración (*)
Grado en Enfermería/ E.U. DE ENFERMERIA SALUS INFIRMORUM/ CAMPUS DE CADIZ	UCA	UIB	2	9
Grado en Enfermería/ / Las Palmas	UIB	UCA	2	9

Duración\*: A partir del curso 2014-2015 la duración de las plazas incluida en los acuerdos bilaterales será de medio curso o de curso completo (cuya duración vendrá determinada por la organización académica de cada Universidad). Para el curso 2014-2015 se admitirán aquellos acuerdos que ya estuvieran firmados con anterioridad, siguiendo la siguiente equivalencia: Medio curso (plazas firmadas para 3, 4, 5 o 6 meses) y curso completo (plazas firmadas para 9 meses o según la organización académica de la universidad)

Nombres de los Responsables Institucionales

Excmo. Sr. D. Eduardo González Mazo Rector	Excmo. Sr. D. <i>Llorens Huguet Kotzer</i> Rector
---	--

Firmas de los representantes autorizados de ambas instituciones:

Universidad de CÁDIZ Nombre y cargo del representante: Concepción Valero Franco Vicerrectora de Alumnado, Firma y sello:  Fecha: 7 de noviembre de 2014	Universidad de: ISLAS BALEARES Nombre y cargo del representante: <i>Margarida Ripollés</i> Vicerrector/a de: <i>Alumnos, Titulados y Capabilities</i> Firma y sello:  Fecha: <i>20 NOV 2014</i>
---	---

*Cod: 80  
01506*